

**INFORME DE COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
NAVECOM S.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Comisario de la empresa NAVECOM S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, el artículo 274 de la Ley de Compañías y la Resolución número 92-1-4-3-0014 dictada por la Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio, análisis y comprobación del Estado de Situación Financiera de la compañía cortado al 31 de diciembre del año 2011 y el Estado de Resultados del ejercicio económico terminado en esa fecha.

La revisión se sustenta en los estados financieros de la compañía, actas de la Junta General de Accionistas, principios contables aplicados y normativa jurídica aplicable, con la siguiente opinión:

1. Sobre el cumplimiento por parte de los administradores

Los administradores han cumplido con las obligaciones derivadas del estatuto social, las normas legales y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

La compañía no ha realizado el proceso de adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) para PYMEs en razón de que ha perdido el supuesto de negocio en marcha, no realizó operaciones ni transacciones en el período 2011 y se encuentra en proceso de cancelación.

2. Sobre los procedimientos de control interno

La correspondencia y los Libros Sociales de la compañía se conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

En la actualidad la compañía no posee activos o bienes que sugieran la necesidad de un sistema de control interno.



3. Sobre los Estados Financieros

La compañía NAVECOM S.A. inició sus actividades comerciales en el mes de mayo de 2007 como una sociedad anónima que se dedica a la construcción de bienes inmuebles y su domicilio principal se encuentra ubicado en los Apeninos Lote 22 de la ciudad de Quito.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2011, son coincidentes con las que registran los libros de contabilidad como se muestra a continuación:

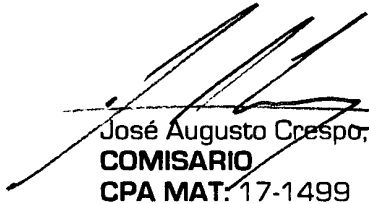
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	
ACTIVO CORRIENTE	4.814
ACTIVO FIJO	-
TOTAL DEL ACTIVO	4.814
PASIVO	-
PATRIMONIO	4.814
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.814

Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con principios contables de general aceptación y reflejan razonablemente la situación financiera de NAVECOM S.A., al 31 de diciembre del año 2011.

Durante el tiempo en que se efectuó el trabajo de revisión, comprobación y verificación de los registros, documentos, libros y bienes de la compañía, recibí toda la ayuda necesaria de parte de los administradores, para el correcto desempeño de mis funciones. Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he cumplido lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Quito D.M. a, 19 de marzo de 2012

Atentamente,


 José Augusto Crespo, Ing.
COMISARIO
 CPA MAT: 17-1499

